

DIARIO DE

BARCELONA,

Del domingo 4 de

octubre de 1835.



Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asis Fundador.

Las cuarenta horas estan en la iglesia del Palao: de 10 á 12 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

Sale el Sol á las 6 horas y 13 minutos, y se pone á las 5 y 47.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
2	6 mañana.	14	32 p. 6 l. 2	N. O. cub.
id.	2 tarde.	15	8 32 6 2	O. var. nub.
id.	10 noche.	14	32 6 2	O. S. O. id.

ESPAÑA.

Madrid 23 de setiembre.

Parte recibido en la secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército de reserva. = Plana mayor. = Comandancia general de las provincias Vascongadas. = Excmo. Sr. : Consecuente á la orden de V. E. emprendi la marcha con la division de mi mando por el camino real de Voluenta y Puente de Uzueta : distante un cuarto de legua de esta villa, al lado opuesto del rio y alturas inmediatas de Ollargan que le dominan : se presentaron como dos compañías enemigas, que cargadas por tres de cazadores de la primera brigada abandonaron sus posiciones, retirándose por la cúspide en direccion de Oquendo ; el resto de la division y la brigada de reserva continuó su marcha por el camino real, en el que se presentaron algunos facciosos que por sus movimientos indicaban estar protegidos por otras fuerzas de mas consideracion : efectivamente tanto en el camino que conduce á Durango, quanto en los bosques y alturas inmediatas se dejaron ver varias columnas, y particularmente en la direccion de Ollargan, cuya cúspide ocupaban ya nuestras compañías de cazadores, que persiguiendo á los enemigos descubrieron dos batallones rebeldes que, no solamente detuvieron la marcha de nuestros valientes, sino que indudablemente hubieran tenido que abandonar la altura á no haber acudido yo, desde el camino real, con el batallon de cazadores de la Guardia que, con el denuedo que tiene acreditado, flanqueó la posicion del enemigo, y le puso en vergonzosa y desordenada huida, lo que observado por mi, y viendo la imposibilidad de

que la infantería les diese alcance, di una carga con el gefe de plana mayor, ayudantes de mi division y de los de reserva, lo que hizo aumentar mas la confusion y desaliento, debiendo su salvacion á lo escabrosísimo del terreno; en esta carga tuve el sentimiento de que el teniente de la Guardia Real de infantería D. Isidoro Chacon sufriese una herida que le ha ocasionado la amputacion de una pierna. Los enemigos continuaron su precipitada retirada por la falda derecha de la cordillera, y otros por la izquierda, haciendo pasar en el mas confuso desorden á miles de facciosos, que se dirigieron al puente de Arrigorriaga, sobre el rio Nerbion, una legua de esta villa.

El pueblo fue ocupado inmediatamente por nuestras tropas que se disponian á pasar el expresado puente y ocupar las formidables alturas que lo dominan, para lo que habia dado mis órdenes; mas en el critico momento de realizarlo se me presentaron varios pasados que habian pertenecido á nuestro ejército, los que interrogados por mi me anunciaron que la faccion tenia á nuestro frente 18 batallones, compuestos de navarros, alaveses, guipuzcoanos y vizcainos con el Pretendiente y 300 caballos; circunstancia que hizo variar mi determinacion hasta que V. E. dispusiese otra cosa: al efecto, y en virtud de las órdenes de V. E., coloqué los regimientos del Principe, cazadores de la Guardia, tercer batallon de Almansa y parte del 2.^o ligero en el pueblo, y al litoral del rio con fuertes lineas de tiradores el resto del 2.^o ligero y parte de Borbon, y los demas de los cuerpos de la division en masa sosteniendo aquellos; en esta actitud permanecia hasta que V. E. dispuso la marcha retrógrada sobre esta villa, que se efectuó por escalones en el mayor orden, habiéndose V. E. dignado darme el encargo de cubrir la retaguardia.

Los enemigos tan luego como observaron nuestro movimiento echaron todas sus masas sobre nuestras tropas, que los recibieron con la mayor serenidad y un fuego mortifero, ocasionándoles una considerable pérdida, particularmente en la altura de Ollargan, donde colocándome á la cabeza de un batallon de Almansa y varias compañías de Córdoba mandé romper un fuego graneado tan sostenido y certero que les causó mucho daño. En esta forma continué mi retirada defendiendo el terreno palmo á palmo hasta el puente de Volueta, distante un cuarto de legua de Bilbao, cuyo interesante paso desgraciadamente encontré ocupado por alguna caballería é infantería enemiga; en este critico momento para facilitar el paso de las tropas que me seguian, no dudé en cargar con mis ordenanzas á los enemigos, que se vieron obligados á replegarse, dando lugar á que la infantería verificase el paso. Rehecho el enemigo con otras fuerzas, ocupó otra vez el puente, en cuyo caso me fue preciso volver á la carga y rechazarlos dejando dos lanceros muertos.

En esta carga recibí un balazo que me atravesó el brazo izquierdo, y una contusion de golpe de lanza en el mismo, siendo igualmente herido el cabo de mis ordenanzas Francisco Peralta, á quien tambien mataron el caballo: á pesar de la herida continué en el puente hasta que hubo pasado la mayor parte de la infantería, habiéndose dirigido por los vados la restante. Evacuado este, lo pasaron los enemigos con fuerza de un batallon, y algunos caballos, los que tuvieron que abandonarlo por la carga que les dieron dos compañías inglesas unidas á alguna fuerza nuestra; y habiendo sobrevenido la noche, los enemigos se retiraron á sus primitivas posiciones.

No puedo pasar en silencio el brillante comportamiento del teniente del regimiento provincial de Compostela D. Andres Savedra, que se me unió en el critico momento de cargar á los enemigos, como igualmente de los tres húsares de la Princesa Anastasio Gomez que fue herido, Juan Martinez, que lo fue su caballo, y Meliton Albarran, que se condujeron con la mayor bizarría.

Tambien debo llamar la atencion de V. E. sobre el brillante comportamiento de mi ayudante de órdenes D. Diego Perez Palacio, capitán graduado de teniente coronel, herido de mucha gravedad en la boca, y dos mas leves en la pierna y lado izquierdo, como igualmente la bizarra conducta de D. Josef Ordozas, teniente del primer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, herido de consideracion. Recomendando ademas á la consideracion de V. E., para que se sirva hacerlo á S. M., los individuos que han sido heridos, y cuya lista se acompaña, así como las familias de los que gloriosamente murieron en el campo de batalla, en particular la numerosa del digno comandante del Príncipe, D. Josef Casaley; concluyendo con recomendar todos los señores gefes, oficiales y tropa que llenaron sus deberes á mi satisfaccion; siendo adjunto el estado de la pérdida que experimentó la division en la jornada de este dia. Omito el extenderme mas en esta parte, pues que habiendo sido testigo V. E. de muchos, podrá graduar el mérito de los que tuvieron ocasion de distinguirse. Dios guarde á V. E. muchos años. Bilbao 12 de setiembre de 1835. — Baldomero Espartero. — Excmo. Sr. general en gefe del ejército de reserva. — Es copia. — J. de Ezpeleta.

Relacion de los Sres. gefes y oficiales muertos, heridos y contusos habidos en la accion de 11 de este mes sobre los puentes de Arrigorriaga y Volueta.

Tercera division del ejército de operaciones. — P. M. — Excmo. Sr. general D. Baldomero Espartero, herido; teniente coronel ayudante de S. E. D. Diego Perez Palacio, id.

Cazadores de G. R. P. — Subteniente ayudante D. Francisco Olmedo, contuso; subteniente D. Rodrigo Muñoz, herido.

Regimiento infantería del Príncipe. — Segundo comandante D. Josef Casaley, muerto; subteniente D. Tomas Gonzalez, herido; id. D. Juan Barona, id.

Regimiento infantería de Córdoba, 10 de línea. — Coronel teniente coronel mayor D. Roque Le Blois, herido; teniente D. Cristóbal Alvaro, muerto.

Almansa, 18 de línea. — Coronel teniente coronel mayor D. Leoncio de la Bárcena, muerto; capitán D. Francisco Lopez Hermoso, herido; teniente D. Francisco Sanchez, id.; subteniente D. Santiago Cabría, id.; id. D. Roque Heredia, id.

Division del ejército de reserva. — P. M. — Teniente de la Guardia Real, ayudante del general, D. Miguel Manso, herido; id. ayudante de P. M. D. José Ordozas, id.; id. id. D. Isidoro Chacon, id.; capitán id. D. Antonio José Rodríguez, id.

Regimiento infantería 2.º ligero — Capitán teniente D. Juan Perfume, he-

rido; teniente D. Juan Manuel Navarro, id.; id. D. Romualdo Nieva, id.; id. D. Juan Santiago Bolliber, id.; ayudante D. Juan Manuel del Busto, id.; subteniente D. José Sandoval, muerto; id. D. Antonio Rosell, contuso; teniente D. José Ibañez, id.

Guarnicion de Bilbao. = Regimiento infantería de Valencia, 4.º ligero. = Coronel 2.º comandante D. Antonio Laplana, herido; subteniente D. Francisco de Hita, contuso.

Total. Dos gefes y 2 oficiales muertos, 3 gefes y 17 oficiales heridos y 4 oficiales contusos. Bilbao 13 de setiembre de 1835. = El brigadier gefe de P. M., Joaquin Ortiz de Zarate. *Gaceta de Madrid.*

Al trasladar al Gobierno el transcrito parte el General del ejército de reserva D. Joaquin de Ezpeleta dice que segun repetidas noticias que han recibido, la pérdida de los enemigos en muertos y heridos es, si no mayor, igual á la nuestra; pues solo en Zornoza, donde reunieron los heridos graves, ascienden á 370.

Idem 27.

Tenemos motivo para creer que está estendido, si acaso no ya firmado, el Real decreto de convocacion de Córtes.

—Segun cartas de Navarra, el 2.º y 4.º batallones de facciosos navarros con las partidas de Manoliu, el Royo y Azanza andan por aquel reino recogiendo granos y contribuciones. Con estas tropas fue el encuentro que tuvieron el 11 las del general Aldama en las inmediaciones de Mendigorria.

—Se da por muy seguro que las juntas de Andalucía dirigieron una comunicacion al general en gefe del ejército del Norte, en la cual, desentendiéndose de doctrinas políticas, se limitaban á decirle, que las provincias pronunciadas estaban prontas á hacer todo género de sacrificios porque acabase aquella guerra asoladora. Parece que ha llegado la contestacion del general Córdoba; pero se ignoran los terminos en que está concebida. *Abeja.*

ARTICULO DE OFICIO.

REALES DECRETOS.

Como Reina Regenta y Gobernadora del reino, durante la menor edad de mi augusta Hija la REINA Doña ISABEL II, vengo en nombrar Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra al mariscal de campo conde de Almodovar, debiendo vos encargaros hasta su llegada á esta corte del despacho de dicha Secretaría; y declaro quedar satisfecha del celo con que la ha desempeñado interinamente D. Mariano Quirós, Subsecretario de la misma. Teadreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 27 de setiembre de 1835. = A D. Juan Alvarez y Mendizabal.

Accediendo á las repetidas instancias de D. Manuel Garcia Herreros, Prócer del reino, he venido, en nombre de mi excelsa Hija la REINA Doña ISABEL II, en admitirle la dimision que ha hecho de la Secretaria de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, quedando satisfecha del celo con que la ha desempeñado; y nombro para que se encargue interinamente del despacho de la misma á D. Joaquin Diaz Caneja, Subsecretario de ella.

Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. =
 Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 27 de setiembre de 1835.
 = A D. Juan Alvarez y Mendizabal.

Parte recibido en la Secretaria de Estado y del Despacho de lo Interior.

Excmo. Sr. = Tengo la satisfaccion de despachar á V. E. por extraordinario la agradable noticia de que esta Junta gubernativa superior del Principado ha resuelto en sesion de ayer prestar cooperacion al Gobierno de S. M., y determinado al mismo tiempo darle las gracias por haberse dignado escuchar los votos de este Principado, y por haber elevado al mismo tiempo al mando de él el Excmo. Sr. D. Francisco Espoz y Mina. La noticia me parece de bastante importancia, y creo merecer bien elevarla á V. E. por extraordinario, como lo venifico. = Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 24 de setiembre de 1835. = Excmo. Sr. = Juan de Abascal. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de lo Interior.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas hoy lunes 28 de setiembre de 1835.

Titulos del 4 por 100.

420000	{	300000 rs. á 43 por 100 al contado.			
		120000	43 $\frac{1}{2}$	á id.	
<i>Deuda sin interes.</i>					
9100000	{	600000 rs. á 11 $\frac{1}{4}$ por 100	13 octubre ó vol. d. comp.	cert. $\frac{1}{4}$ p.	
		500000	11	60 dias fecha id.	id. id.
		500000	11	60 id. id.	id. id.
		500000	10 $\frac{1}{2}$	al contado.	id.
		1500000	11	60 ds. fecha ó vol. d. comp.	id.
		500000	12	5 noviem. id.	id. id. $\frac{1}{2}$ p.
		1000000	11	60 ds. fecha id.	id. id.
		300000	11	60 id. id.	id. id.
		500000	11 $\frac{3}{4}$	60 id. id.	id. id. $\frac{5}{8}$ p.
		300000	10 $\frac{5}{8}$	al contado.	id.
		1000000	11 $\frac{1}{2}$	5 noviem. ó vol. d. comp.	id. $\frac{1}{2}$ p.
		400000	12	60 d. fecha id.	id. id. $\frac{1}{2}$ p.
1500000	10 $\frac{5}{8}$	al contado.	id.		

Cambios de hoy.

Londres 37 $\frac{5}{8}$ á $\frac{3}{4}$. — Paris 16 lib. y 2 á 3 sueld. — Alicante $\frac{1}{4}$ b. — Barcelona $\frac{1}{2}$ b. — Bilbao $\frac{1}{2}$ d. — Cadiz $\frac{3}{4}$ d. dinero. — Coruña $\frac{5}{8}$ d. — Granada par. — Málaga $\frac{3}{4}$ b. dinero. — Santander 1 b. — Santiago $\frac{3}{4}$ á 1 daño. — Sevilla $\frac{1}{2}$ d. — Valencia $\frac{1}{4}$ b. — Zaragoza $\frac{1}{2}$ daño. — Descuento de letras 5 por 100 al año.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

En la accion que en el dia 24 de setiembre último dió la columna al mando del Sr. brigadier D. Joaquin Ayerve cerca del Estany contra las facciones reunidas de Tristany, Muchacho, Ros de Eroles, Cirera y otros fueyon mortalmente heridos y espiraron en el campo los voluntarios del 6.º bata-

llon de Urbanos de esta capital Josef Ribas y Josef Sans, dejando el primero huérfanos á dos hijos menores. El entusiasmo con que estos beneméritos individuos perdieron su vida en defensa de la Libertad y del Trono de ISABEL II, debe excitar á un tiempo el dolor y la gratitud de los hombres libres: y por lo mismo los infraescritos comandantes del cuerpo y capitán de la compañía de cazadores á la que pertenecía el referido Ribas han resuelto abrir una suscripción para el recorrido de las familias de tan valientes como malogrados voluntarios y suplican á los Sres. que gusten tomar parte en ella se sirvan verificarlo en la redacción del diario de Beneficencia y en el café de la Noria donde se hallarán las listas. — Antonio de Gironella. — Josef Manuel Planas.

El Prior y Cónsules por S. M. (Q. D. G.) del Tribunal Real de Comercio de la ciudad de Barcelona y su partido.

Por cuanto, con auto de ayer hecho en la sección 4.^a de la quiebra de D. Francisco Negrevernís, acordamos se proceda al examen y reconocimiento de créditos, á fin de que tenga su debido efecto la indicada providencia, por el presente mandámos á todos los acreedores del referido Negrevernís que dentro el término de treinta días jurídicos contaderos del de la fecha del calendado auto presenten á los síndicos D. Antonio Bulbena y D. Miguel Casades, los títulos justificativos de sus créditos, en el modo prescrito en el artículo 1102 del código de comercio, á fin de procederse á dicho examen y reconocimiento en la junta que deberá celebrarse en el día veinte y seis de noviembre próximo á las cuatro de la tarde en la sala de audiencia, citándoles para que concurren en ella personalmente ó por medio de apoderado con poder bastante, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á dos de octubre de mil ochocientos treinta y cinco. — Antonio de Gironella, prior. — Josef Antonio Flaquer, consul 1.^o — Josef Antonio Fontanills, substituto 1.^o — Por mandado de S. S. — Josef Manuel Planas, escribano secretario. — Lugar del Señallo.

AVISOS AL PÚBLICO.

El lunes próximo 5 de los corrientes, á las 10 de su mañana, se subastará en la plaza de los Encantes una acémila y carro de pertenencias de los PP. Capuchinos de Sarriá. De dicha hora á las 11, se efectuará en los claustros de la Merced, la de parte de vendimia y olivos que en el término de Sarriá debían percibir los PP. Dominicos, y las mismas partes de frutos que en el propio término correspondían á las Monjas de Pedralvas. De 11 á 12 continuará en el mismo sitio la de vendimia y algarrobas que los PP. Agustinos Calzados percibían en el término de Tiaua, y la de vendimia que en el mismo término correspondía al Monasterio de Monte Alegre. Por la tarde continuará también desde las 3 de la misma, la almoneda de muebles y efectos de S. José, en cuyo punto se anunciará la hora en que se abrirán al día siguiente las de la Procura de Monte Alegre, S. Pablo y Colegio de Dominicos. Barcelona 3 de octubre de 1835. — Jaime Dominguez.

Se avisa al público que en el Diario del 11 de abril último, se anunció la venta con autorización de la Sala segunda de esta Real Audiencia, de la casa sita en la calle del Carmen, num. 1, esquina á la de Cervelló de la

presente ciudad, para pago de los acreedores de los bienes que fueron de D. Benito de Portolés, escribano D. Pascual Sabater, cuya casa queda justipreciada á cuatro mil libras en neto, por cuyo precio queda vendida con pacto de que dentro de treinta dias á contar la fecha del presente Diario, se pueda mejorar la postura, en cuyo caso se otorgará escritura á favor del mejor postor, á cuyo cargo vendrán los gastos de la misma y demas que sean consiguientes.

En virtud de lo dispuesto por el Magnífico Sr. D. Juan de Perciba, Alcalde mayor interino por S. M., de los de nueva creacion de esta ciudad y su partido, en méritos de la causa que Miguel Albert, labrador del lugar de Castellar, sigue con Pedro Taló, labrador de la villa de Caldes de Montbuy, se hace notorio al público que por el corredor Pablo Lletjós se está subastando por el término de treinta dias una pieza de tierra propia de dicho Taló, sita en la indicada villa y su término mas largamente individuada en las tabas que obran en poder de dicho corredor y del infrascrito escribano. Barcelona 1.º de octubre de 1835.—Fernando Moragas y Ubach, escribano.

Abertura de registro. La fragata española Fama, su capitan D. Melchor Vidal, admite cargo y pasajeros para la Habana, y verificará su salida el dia 8 de noviembre próximo: la despachan D. Jaime Tintó é hijo.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Gandia en 6 dias el laud nombrado de Pesca, de 5 toneladas, su patron Agustin Biscarro, con granadas. De Motril y Almercia en 10 dias el laud Armonia, de 34 toneladas, su patron Joaquin Bentura, con trigo, pasas y otros géneros. De Aguilas y Tarragona en 6 dias la bombardista Sta. Clara, de 25 toneladas, su patron Pio Durall, con trigo y pleita. De Castellon en 2 dias el laud S. Agustin, de 16 toneladas, su patron Vicente Martorell, con algarrobas. De la Coruña, Laxe, Maria y Salou en 29 dias el místico Virgen del Buen Viage, de 50 toneladas, su patron Felix Alsina, con sardina y congrió. De Alicante, Denia y Salou en 12 dias el laud S. Judas Tadeo, de 20 toneladas, su patron Cristóval Pacheco, con jabon y otros géneros. De Valencia en 2 dias el laud Virgen del Carmen de 18 toneladas, su patron Vicente Selma, con arroz y trigo. Ademas 6 buques de la costa de esta provincia, con vino y otros efectos.

Despachadas.

Bergantin español Restaurador, su capitan D. Juan Puig y Carran, para la Habana, con frutos y efectos. Polacra id. S. Francisco de Paula, su capitan D. Clemente Conill, para id. con id. Idem id. la Dulcinea, su capitan D. José Parés, para Puerto Rico, con id. Polacra goleta id. Virgen del Buen Viage, su patron Pascual Collado, para Alicante, con azúcar y otros géneros. Laud id. Triton, su patron Antonio Zaragoza, para Aguilas, en lastre. Idem id. Sebastian, su patron Lucas Solá, para Castellon, con id. Idem id. S. Pablo, su patron Gerardo Fontanills, para Cádiz, con aguardiente y otros efectos. Bergantin Toscano el Elbano, su capitan Ambrosio Costa, para Civitavechia, con azúcar y otros efectos. Ademas 7 buques para la costa de esta provincia, con algarrobas, efectos y lastre.

El que quiera desprenderse del tomo décimo del diccionario geográfico-universal, el décimo y undécimo del biográfico, y los cuadernos 5, 6, 7 y 8 del enciclopédico en suplemento, se presentará en casa del Dr. Nadal, calle de los Baños viejos, para tratar del ajuste, con tal que sea con rebaja del precio de la suscripción.

El periódico titulado *Eco del Comercio* que habia cesado con el número del 17 de agosto último, ha empezado á publicarse el 22 de setiembre último bajo los mismos términos y condiciones que antes.

Avisos. Raimundo Sarró, cafetero, avisa al público que el café que tenia este verano establecido en la montaña de Monjuich en la fuente de la Buena vista, lo ha trasladado á la calle de la travesía den Guardia, número 2, donde se servirá con todo esmero y buenos licores, café y toda clase de bebidas á los precios mas cómodos: tambien vende licores á porrones á cuatro reales el porron.

Un jóven que ha servido muchos años en el ejército, y está versado en el manejo de todas armas, se ofrece á limpiar fusiles y toda clase de armas al módico precio de cinco reales vellon por cada fusil sin bayoneta y á seis fusil y bayoneta: vive en la calle den Ripoll, núm. 17, tercer piso.

Cualquiera que sepa el paradero de D. Josef Maria Vasallo, hijo de Don Eudaldo Vasallo, del comercio de Tarragona, sirvase avistarse con el caudidico D. Salvador Serra y Ferran, pues tiene que comunicarle un asunto interesante.

Un practicante de farmacia bastante instruido en el ramo de química en cuyo laboratorio ha trabajado por espacio de cinco años, desearia colocarse en alguna oficina de dicha facultad mediante á que se le dejen libres las horas de asistir á la clase: tiene personas que abonarán su conducta y circunstancias: informarán de él en casa de Josef Martinez, sastre, al lado del café de la Reina.

Se avisa al que dias pasados hubiese dejado en la puerta de la cárcel un baston con puño blanco, que al bajar creyó haberlo perdido, pase á recogerlo á la plazuela de los Plateros, núm. 5, tercer piso, donde vive Josef Pomar, que lo entregará.

Se desea encontrar un muchacho de 16 años para una tienda y que tenga quien lo abone: darán razon de quien lo necesita en la Rambla, frente los Trinitarios descalzos, tienda núm. 80.

El sugeto que hace algunos dias se dejó una llave al parecer de cómoda, en la mesa en que se espenden billetes de las rifas de esta ciudad, sita en la plazuela del Call, dando las señas se le entregará en la taberna de la citada plazuela.

Se necesita un hombre soltero de mediana edad para cuidar de un almacén de vinos poniendo él un interes en dicho almacén: informarán en el tercer piso núm 3, calle del Buensuceso.

Nota. En el diario de ayer, Pág. 2223, lin. 8, la firma dice Clemente Roso, debe decir: Clemente Roig.

Teatro. *La Maroela*, baile, y la defensa de Cenicero, en la que se recitarán versos análogos á la situacion.

A las 4.

Y á las 7 *Guglielmo Tell*.